

INFORMACIÓN GENERAL						
Marque con una X el tipo de documento:						
CONTRATO	X	CONVENIO		ORDEN DE ACEPTACIÓN		Espacio para registro
Número:	132881	de	2024			
Objeto: SUMINISTRAR Y DISTRIBUIR DOTACIÓN ESCOLAR PARA SEDES EDUCATIVAS FOCALIZADAS DE ACUERDO CON LO CONTEMPLADO EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS (AMP) VIGENTE DE LA AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA "COLOMBIA COMPRA EFICIENTE".						
Contratista:	INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S A					

INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN					
Registro Presupuestal (artículo 42 ley 80):	10	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Fecha aprobación de Pólizas Garantías:	11	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Fecha de inicio: Debe ser la misma de la fecha del acta de inicio	19	de	SEPTIEMBRE	de	2024
Duración total:	86 días calendario de ejecución				
Fecha de terminación:	14	de	DICIEMBRE	de	2024

Prórrogas					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A		N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la prórroga:			N/A	de	N/A

Adiciones		
Adicional No.		Valor (\$)
1	1	\$446.464.735,5
Valor total:		\$ 1.342.776.186,5

Suspensiones					
Adicional No.			Tiempo (días calendario)		
1	N/A		N/A		
Fecha de terminación de acuerdo con la suspensión:			N/A	de	N/A
Modificaciones					
Cláusula N°		Breve descripción de la modificación			

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

1	Cambio de supervisor asignado	En el marco del cumplimiento de las funciones y trámites asignados y adelantados por el jefe de la Oficina de Infraestructura Educativa, para el periodo de las ejecuciones de las órdenes de compra, no es posible atender la supervisión de estas, por tanto, se requiere designar la supervisión a la profesional Especializada Diana Milena Maldonado Torres, toda vez que posee la idoneidad y experiencia requerida para el seguimiento que se necesita frente a los contratos.
---	-------------------------------	---

BALANCE FINANCIERO

El contrato/convenio/orden de aceptación estipuló anticipo: SI _____ No X_____

*Si manejo anticipo, relacione los datos de la cuenta para la consignación de los anticipos en el cuadro a continuación

Cuenta	Corriente	N/A	Ahorros	N/A	Número Cuenta: N/A	Banco:	N/A
--------	-----------	-----	---------	-----	--------------------	--------	-----

El interventor/supervisor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo

Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión	N/A	Formato control de seguimiento anticipo*		Conciliación bancaria	N/A
Extractos bancarios	N/A	Certificación bancaria sobre rendimientos financieros			N/A

*La legalización del anticipo debe ser en función a la programación acordada con el contratista y debe coincidir la programación con la actividad y el valor aprobado en las fechas respectivas

Anticipo inicial % (1)	0,00%	Valor anticipo inicial (5)		\$ -				
Fecha de Desembolso del anticipo (2)	DD/MM/AAAA	Valor anticipo adiciones (6)		\$ -				
No. De Orden de pago desembolso anticipo (3)		Valor total anticipo (7)		\$ -				
% Anticipo de adiciones (4)	0,00%	Saldo pendiente por amortizar (8)		\$ -				
Balance General		Pagos realizados al contratista/entidad						
Concepto	Valor	Concepto (16)	Orden de pago (17)	Fecha (18)	Valor total factura (19)	Valor amortización anticipo (20)	Valor neto (21)	% (22)
Valor inicial (9)	\$ 896.311.451,00	Pago 1	458020424	29/11/2024	\$ 18.941.289,50	\$ -	\$ 18.941.289,50	1%
Valor Adiciones (10)	\$ 446.464.736	Pago 2	477318524	11/12/2024	\$ 6.458.606,00	\$ -	\$ 6.458.606,00	0%
Valor Reducciones (11)	\$ -	Pago 3	496330824	19/12/2024	\$ 24.965.367,00	\$ -	\$ 24.965.367,00	2%
Valor Total (12)	\$ 1.342.776.186,50	Pago 4	514852024	26/12/2024	\$ 248.336.280,50	\$ -	\$ 248.336.280,50	18%
Valor pagado (13)	\$ 778.997.383	Pago 5	514842624	26/12/2024	\$ 37.710.743,00	\$ -	\$ 37.710.743,00	3%
Valor causado que no se ha pagado (14)	\$ -	Pago 6	527360524	30/12/2024	\$ 18.941.289,50	\$ -	\$ 18.941.289,50	1%
Valor total ejecutado (15)	\$ 778.997.383	Pago 7	527376724	30/12/2024	\$ 85.545.887,00	\$ -	\$ 85.545.887,00	6%
Valor por ejecutar (16)	\$ 563.778.803,50	Pago 8	526389224	30/12/2024	\$ 38.790.549,00	\$ -	\$ 38.790.549,00	3%
		Pago 9	En tramite	En tramite	\$ 85.455.030,00	\$ -	\$ 85.455.030,00	6%
		Pago 10	En tramite	En tramite	\$ 36.049.681,50	\$ -	\$ 36.049.681,50	3%
		Pago 11	En tramite	En tramite	\$ 177.802.660,00	\$ -	\$ 177.802.660,00	13%
		Pago 12			\$ -	\$ -	\$ -	0%
		Pago 13			\$ -	\$ -	\$ -	0%
		TOTALES			\$ 778.997.383,00	\$ -	\$ 778.997.383,00	58%

INSTRUCTIVO PARA DILGENCIAMIENTO DEL BALANCE FINANCIERO

1. **Anticipo Inicial:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo. Si no tiene anticipo, registre 0.00%
2. **Fecha de Desembolso del anticipo:** Registre la fecha de desembolso del anticipo.
3. **No. Orden de pago de Anticipo:** Registre el número de la orden de pago del anticipo.
4. **Anticipo de Adiciones:** Registre el valor del porcentaje determinado como anticipo de las adiciones. Si no se efectuaron, registre 0.00%
5. **Valor del anticipo Inicial:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (1) * Casilla (9)
6. **Valor del anticipo adiciones:** Corresponde a la multiplicación de la casilla (4) * Casilla (10)
7. **Valor Total anticipo:** Es la sumatoria de la casilla (5) + (6) (\sum Valor anticipo inicial + Valor anticipo adiciones).
8. **Saldo pendiente por amortizar:** Es la diferencia entre la casilla (7) Valor total anticipo - \sum De la casilla (21) Valor total amortización anticipos.
9. **Valor Inicial:** Este es valor del contrato/convenio/orden de aceptación inicial principal sin adiciones.
10. **Valor Adiciones:** En esta casilla se deben incluir las adiciones realizadas
11. **Valor Reducciones:** En esta casilla se deben incluir las reducciones realizadas
12. **Valor Total:** Es la suma de la casilla (9) + (10)
13. **Valor Pagado:** Es la suma de la columna de valor total de la factura (19).
14. **Valor Causado no Pagado:** Este corresponde al valor bruto (sin incluir amortizaciones) de la factura que se está radicando para pago.
15. **Valor Total Ejecutado:** Es la sumatoria de la casilla (12) + (13) (\sum Valor pagado + Valor causado no pagado).
16. **Valor por ejecutar** diferencia entre el Valor Total y Valor Total Ejecutado.
17. **Concepto:** Corresponde a los Números de pago realizados
18. **Orden de Pago:** Registre el Número de la orden de pago.
19. **Fecha:** Registre la fecha de la Numero de orden de pago.
20. **Valor Total Factura:** Corresponde al valor de factura
21. **Valor Amortización anticipo:** Registre el valor de amortización del anticipo para la factura, tenga en cuenta que este debe estar de acuerdo con la forma de amortización estipulada en el contrato/convenio/orden de aceptación inicial.
22. **Valor Neto:** Es la diferencia entre el valor de la factura (19) y Valor Amortización anticipo (20)
23. **%:** Es la División entre el valor total del (11) y el valor total de la factura (19)

Quando se trate de un convenio que estipule aportes en contrapartida, especificar la siguiente información:

Valor aporte contrapartida	\$ N/A
Valor ejecutado contrapartida a la fecha	\$ N/A
% de Ejecución contrapartida a la fecha	%

Quando se trate de un convenio que entrega recursos para administrarlos, debe adjuntarse el “Informe de Ejecución Financiera Recursos Entregados en Administración” GF-FT-05.

RENDIMIENTOS

El contrato/convenio/orden de aceptación generó rendimientos: SI _____ No ___ N/A ___

Periodo de generación de rendimientos (Fecha de Inicio – Fecha de corte)	Valor de Rendimientos	Fecha de consignación de rendimientos	Anexa recibo (SI/NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor/supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA/ENTIDAD de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI X	NO
	Marque con una X	

ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO

Estado de avance de la ejecución física a la fecha (%)	100%
Formula: Alcance Prestación Bien o Servicio = % Total Pactado Contractualmente *Esto debe estar acorde con el Objeto y Forma de Pago, contenido en el contrato suscrito.	

Descripción de la ejecución actual (De acuerdo con el cronograma de actividades):																																																																																										
Nº	Obligaciones Específicas del Contratista/Entidad	Estado de avance de la obligación																																																																																								
1	<p>Constituir y allegar a la Entidad Compradora una garantía de cumplimiento para la orden de compra dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la colocación de esta, a favor de la Entidad Compradora, por el valor, amparos y vigencia establecidas en la Cláusula 15.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor remitió garantía de cumplimiento No. 1523123769001, expedida por Seguros del Estado S.A. y aprobada el 11 de septiembre de 2024, con el siguiente cubrimiento:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Requiere</th> <th>% Asegurado</th> <th>Inicio Vigencia</th> <th>Vencimiento Vigencia</th> <th>Nuevo Vencimiento</th> <th>Valor Asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>5/09/2024</td> <td>14/09/2025</td> <td></td> <td>\$ 89.831.146.00</td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.</td> <td align="center">X</td> <td align="center">8.00%</td> <td>5/09/2024</td> <td>14/12/2027</td> <td></td> <td>\$ 44.815.573.00</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>5/09/2024</td> <td>14/12/2025</td> <td></td> <td>\$ 89.831.146.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>De otra parte, el proveedor remitió anexo 1 de conocimiento por fecha de acta de inicio, aprobado el 24 de octubre de 2024, con las siguientes vigencias:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Requiere</th> <th>% Asegurado</th> <th>Inicio Vigencia</th> <th>Vencimiento Vigencia</th> <th>Nuevo Vencimiento</th> <th>Valor Asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td>14/06/2025</td> <td>28/06/2025</td> <td>\$ 89.831.146.00</td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.</td> <td align="center">X</td> <td align="center">8.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td>14/12/2027</td> <td>28/12/2027</td> <td>\$ 44.815.573.00</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DEL SERVICIO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td>14/12/2025</td> <td>28/12/2025</td> <td>\$ 89.831.146.00</td> </tr> </tbody> </table> <p>Finalmente el proveedor presentó el anexo 2, correspondiente a la adición el cual fue aprobado el 10 de diciembre de 2024.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Amparo</th> <th>Requiere</th> <th>% Asegurado</th> <th>Inicio Vigencia</th> <th>Vencimiento Vigencia</th> <th>Nuevo Vencimiento</th> <th>Valor Asegurado</th> <th>Nuevo Valor Asegurado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CUMPLIMIENTO</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td></td> <td>28/06/2025</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$134.277.819</td> </tr> <tr> <td>PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.</td> <td align="center">X</td> <td align="center">8.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td></td> <td>28/12/2027</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$67.138.859</td> </tr> <tr> <td>CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS</td> <td align="center">X</td> <td align="center">10.00%</td> <td>19/09/2024</td> <td></td> <td>28/12/2025</td> <td>\$ 0.00</td> <td>\$134.277.819</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No <u> </u></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>	Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	CUMPLIMIENTO	X	10.00%	5/09/2024	14/09/2025		\$ 89.831.146.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	5/09/2024	14/12/2027		\$ 44.815.573.00	CALIDAD DEL SERVICIO	X	10.00%	5/09/2024	14/12/2025		\$ 89.831.146.00	Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	CUMPLIMIENTO	X	10.00%	19/09/2024	14/06/2025	28/06/2025	\$ 89.831.146.00	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	19/09/2024	14/12/2027	28/12/2027	\$ 44.815.573.00	CALIDAD DEL SERVICIO	X	10.00%	19/09/2024	14/12/2025	28/12/2025	\$ 89.831.146.00	Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado	CUMPLIMIENTO	X	10.00%	19/09/2024		28/06/2025	\$ 0.00	\$134.277.819	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	19/09/2024		28/12/2027	\$ 0.00	\$67.138.859	CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	X	10.00%	19/09/2024		28/12/2025	\$ 0.00	\$134.277.819
Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado																																																																																				
CUMPLIMIENTO	X	10.00%	5/09/2024	14/09/2025		\$ 89.831.146.00																																																																																				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	5/09/2024	14/12/2027		\$ 44.815.573.00																																																																																				
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10.00%	5/09/2024	14/12/2025		\$ 89.831.146.00																																																																																				
Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado																																																																																				
CUMPLIMIENTO	X	10.00%	19/09/2024	14/06/2025	28/06/2025	\$ 89.831.146.00																																																																																				
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	19/09/2024	14/12/2027	28/12/2027	\$ 44.815.573.00																																																																																				
CALIDAD DEL SERVICIO	X	10.00%	19/09/2024	14/12/2025	28/12/2025	\$ 89.831.146.00																																																																																				
Amparo	Requiere	% Asegurado	Inicio Vigencia	Vencimiento Vigencia	Nuevo Vencimiento	Valor Asegurado	Nuevo Valor Asegurado																																																																																			
CUMPLIMIENTO	X	10.00%	19/09/2024		28/06/2025	\$ 0.00	\$134.277.819																																																																																			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES I.	X	8.00%	19/09/2024		28/12/2027	\$ 0.00	\$67.138.859																																																																																			
CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS	X	10.00%	19/09/2024		28/12/2025	\$ 0.00	\$134.277.819																																																																																			
2	<p>El Proveedor debe cumplir con los tiempos de Distribución definidos por Colombia Compra Eficiente en las Tablas: Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3, Tabla 4, Tabla 5 y Tabla 6 para cada Zona de acuerdo con las cantidades de Ambientes, Conjuntos o Productos requeridos por la Entidad Compradora. No obstante, una vez generada la Orden de Compra, la Entidad Compradora y el Proveedor de común acuerdo, pueden establecer un mayor plazo de entrega en el Acta de inicio. En caso de que el Proveedor requiera ajustar los plazos de entrega pactados en el Acta de Inicio en el tiempo de ejecución, el Proveedor debe notificar a la Entidad Compradora mínimo dos (2) días hábiles antes de que se cumpla el tiempo establecido inicial y, de común acuerdo con la Entidad Compradora, acordar un nuevo plazo de entrega.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El 19 de septiembre de 2024 se firmó el acta de inicio de la orden de compra objeto del presente informe, fecha a partir de la cual el proveedor adelantó las actividades necesarias a fin de cumplir con los plazos establecidos para la distribución, entrega e instalación de los 7.272 elementos que componen la orden de compra inicial y 3.473 de la adición para un total de 10.745 elementos.,</p> <p>Como parte de las actividades adelantadas por el proveedor para el cumplimiento de los plazos de distribución definidos en el Acuerdo Marco, está la presentación de los 13 ítems que conforman la orden de compra, los cuales fueron aprobados, así como el manual de uso y el cronograma de ejecución de la OC 132881.</p> <p>De acuerdo con el cronograma presentado por Industrias Cruz S.A.S, se iniciaron los despachos el 16 de octubre de 2024, finalizando actividades el 14 de diciembre de 2024, cumpliendo con las entregas e instalaciones en los plazos contractuales establecidos.</p>																																																																																								

		<p>Con la entrega del 100% de los elementos el proveedor realizó la distribución del 100% en el plazo definido.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf.</p>
3	<p>Una vez aprobada la garantía única de cumplimiento y se tenga el registro presupuestal, suscribir el acta de inicio, o documento que haga sus veces, por cada orden de compra con la Entidad Compradora durante los diez (10) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de Compra. La cual podrá contener: (i) designación de la persona responsable de recibir la Dotación Escolar (ii) Establecimiento Educativo al que corresponde la entrega (iii) confirmación del lugar de entrega; (iv) hora y fecha de las entregas (v) firma del supervisor de la Orden de Comprar (vi) firma del</p> <p>Proveedor; (vii) especificación del tipo de entrega (total o parcial); (viii) los demás aspectos que la Entidad Compradora o el Proveedor consideren pertinentes en su respectivo anexo. El acta de inicio se podrá suscribir según formato establecido por cada Entidad.</p> <p>El Acta de Inicio debe establecerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra. Si el Acta de Inicio no es firmada por alguna de las partes dentro del término establecido, los tiempos de entrega empiezan a contar a partir del quinto día hábil posterior al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El 11 de septiembre de 2024 fue aprobada la garantía única de cumplimiento No. 1523123769001, expedida por Seguros Comerciales.</p> <p>El 10 de septiembre de 2024 se expidió el RP 28124.</p> <p>El 19 de septiembre de 2024 se suscribió el acta de inicio y se remitió al proveedor anexo a la misma en el cual se desarrollaron los aspectos como los relacionados con la persona responsable de recibir la dotación, ubicación de las sedes definida en el anexo de distribución que hizo parte del proceso de cotización, lugar de entrega, y especificaciones de tipo de entrega.</p> <p>Teniendo en cuenta que la orden de compra se emitió el 5 de septiembre de 2024 y que el acta de inicio se suscribió el 19 de septiembre de 2024, ésta se suscribió en los plazos definidos en el Acuerdo Marco de Precios.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
4	<p>En caso de que una Entidad Estatal solicite al Proveedor la entrega de los bienes de Dotación Escolar con un plazo adicional al plazo de operación del Acuerdo Marco, todas las condiciones establecidas se extenderán hasta la fecha de vencimiento de la Orden de Compra, y se requerirá necesariamente la ampliación de la respectiva garantía. En todo caso, el plazo de entrega adicional debe respetar lo establecido en la Cláusula 12.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: La entrega de los bienes objeto de seguimiento correspondió a los bienes contemplados en la orden de compra 132881, objeto del presente informe y al plazo definido en el acta de inicio.</p> <p>No se contempló plazo adicional al definido en el acta de inicio.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
5	<p>Entregar los bienes de Dotación Escolar en los tiempos establecidos en los documentos del proceso de conformidad con las cantidades definidas por la Entidad Compradora en la solicitud de cotización, así como los lugares de entrega definidos. Los Bienes de Dotación Escolar del Segmento 6 tienen cobertura únicamente en la ciudad de Bogotá.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor despachó 7.272 de los 7.272 elementos que conforman la OC 132881 inicial y los 3.473 correspondientes a la adición para un total de 10.745, correspondiente al 100% de los bienes.</p> <p>Las sedes en las que se entregaron los bienes corresponden a las sedes del anexo de distribución, así:</p>

INSTITUCION EDUCATIVA	DANE IE	SEDE	DANE SEDE
INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA CHIMBORAZO	219473000590	ESCUELA RURAL MIXTA NUEVA ESPERANZA	219473006695
CENTRO EDUCATIVO CANAVERAL	219473000247	LA FLORESTA	219473000646
CENTRO EDUCATIVO EL PORVENIR	219473000174	LA ESTACION	219473000131
CENTRO EDUCATIVO MATARREDONDA	219548000183	SEDE PRINCIPAL	219548000183
CENTRO EDUCATIVO LA GUAJIRITA	220045000036	SEDE LA FLORIDA	220045000109
CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	220045006590	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA SOCOMBA	220045006590
CENTRO EDUCATIVO VILLA MATILDE	220045006654	SEDE CANAIMA	220045006735
CENTRO EDUCATIVO NUEVA LUZ	220178015435	SEDE LUCITANIA	220178015427
CENTRO EDUCATIVO SAN PEDRO	220228001015	SEDE EL ESPEJO	220228001473
CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795	SEDE LA LUCHA	220400000531
CENTRO EDUCATIVO SAN ANTONIO	220400008795	SEDE ARGENTINA NORTE	220400008604
CENTRO EDUCATIVO BOQUERON	220400000140	CENTRO EDUCATIVO BOQUERON	220400000140
CENTRO EDUCATIVO ANTONIO NARIÑO	220517000221	CENTRO EDUCATIVO ANTONIO NARIÑO	220517000221
CENTRO EDUCATIVO SANTA RITA DE RIVERA	220517000159	CENTRO EDUCATIVO SANTA RITA DE RIVERA	220517000159
CENTRO EDUCATIVO KANYIDO	223807000105	JUNKARADO	223807005391
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIPE DE CADILLO	223807001484	ESC NVA JOSE ANTONIO GALAN	223807002090
CENTRO EDUCATIVO ANTILLANA	223807002022	ESC NVA SANTA FE	223807000038
CENTRO EDUCATIVO KANYIDO	223807000105	ESCUELA NUEVA AMBORROMIA 2	223807800476

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

	CENTRO EDUCATIVO KANYIDO	223807000105	CENT EDUC KOREDO	223807005153
	CENTRO EDUCATIVO KANYIDO	223807000105	ESCUELA NUEVA CAMPAMENTO	223807800379
	CENTRO EDUCATIVO PORREMIA	223807003941	ESC RUR MIX PORREMIA	223807003941
	INSTITUCION EDUCATIVA LAS NUBES	223855000163	CRUCES	223855000147
	C.E. LOS LIBERTADORES	294001001004	JIGUA	294883001013
	C.E. LOS LIBERTADORES	294001001004	C. E. LOS LIBERTADORES	294001001004
	I.E. CARLOS MAURO HOYOS	495001003657	CAÑO TIGRE	295105001665
	INSTITUCION EDUCATIVA EL CISNE	241676000213	EL CISNE	241676000213
	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS	244430000311	CENTRO EDUCATIVO LOS REMEDIOS	244430000311
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL UTPURAI	244035003432	SEDE PRINCIPAL	244035003432
	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN	244430001805	CENTRO ETNOEDUCATIVO WARE WAREN	244430001805
	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	244430003085	CENTRO EDUCATIVO EDUARDO PINTO ARAGON DE PORCIOSA	244430003085
	INSTITUCION ETNOEDUCATIVO INTERNADO RURAL KOGUI	244001000868	SEDE PRINCIPAL	244001000868
	CENTRO EDUCATIVO DE RIO ANCHO	244001000914	CENTRO EDUCATIVO DE RIO ANCHO	244001000914
	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES	244001001678	CENTRO EDUCATIVO RURAL BUENOS AIRES	244001001678
	CENTRO EDUCATIVO DE ALMAPOQUE	244279000176	CENTRO EDUCATIVO ALMAPOQUE (SITIO NUEVO)	244279000176
	CENTRO EDUCATIVO JOSE PEREZ	244279000222	EL CHORRO	244279001270
	CENTRO EDUCATIVO JOSE PEREZ	244279000222	CENTRO EDUCATIVO JOSE PEREZ	244279000222
	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA NO. 10	244430002844	SANTA ANA - SEDE PRINCIPAL	244430002844

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA NO. 10	244430002844	SEDE WALA WALAO	244430003093
	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA NO. 5	244430001287	ATNAMANA - SEDE PRINCIPAL	244430001287
	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 1	244430000850	SEDE NARANJITO 1	244430003841
	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491	SEDE PARITCHAN	244430004430
	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA NO. 5	244430001287	SEDE GARRAPATAMA> ANA	244430004502
	INSTITUCION EDUCATIVA INDIGENA NO. 9	144430002491	SEDE MALOUYEN	244430003972
	CENTRO EDUCATIVO INDIGENA NO. 6	244430001180	SEDE PARAGUACHON 2	244430800245
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL CLAUDIO VANGRIEKEN SICHICHON	244560002692	ESCUELA RURAL INDIGENA MALAWAISAO	244560002188
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL CLAUDIO VANGRIEKEN SICHICHON	244560002692	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL CLAUDIO VANGRIEKEN SICHICHON	244560002692
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RICARDO GOMEZ MENGUAL	244560000681	CENTRO ETNOEDUCATIVO RICARDO GOMEZ MENGUAL	244560000681
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL PRESIARU	244560003869	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL PRESIARU	244560003869
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL NO 2 ULIYUNAKAT	244560001564	SEDE PRINCIPAL	244560001564
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL JULIO ROSADO ¿PORQUI¿	244560002811	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL JULIO ROSADO PORQUI	244560002811
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL KANAAN	244560003362	SEDE PRINCIPAL	244560003362
	CENTRO ETNOEDUCATIVO POOLOSHI	244560002561	CENTRO ETNOEDUCATIVO POOLOSHI	244560002561
	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL NO 1 CARACAS RULEYA	244560001319	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL NO 1 CARACAS RULEYA	244560001319
	CENTRO ETNOEDUCATIVO	244560004253	CENTRO ETNOEDUCATIVO	244560004253

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

		RURAL DE ISHACHIMANA		RURAL DE ISHACHIMANA	
		CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA	244560000479	CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL SAN LORENZO DE SHIRURIA	244560000479
		CENTRO ETNOEDUCATIVO RURAL YERARO MIMAY SASHIYI	254206000912	SEDE BRYDICAYRA - SEDE PRINCIPAL DE DONDE SE DISTRIBUYE A LAS SEDES: SEDE BATROCTORA: 254206800005 SEDE CAXBARINGCAYR A: 254810000866 SEDE SAPHADANA: 254810001102	254206000912
		CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL	254206000149	CENT EDUC RUR EL GUAMAL	254206000149
		INSTITUTO TECNICO AGRICOLA	254206000041	CENT EDUC RUR BALCONES	254206000611
		INSTITUCION EDUCATIVA RURAL HONDURAS MOTILONIA	254206001030	SEDE PRINCIPAL PARA DISTRIBUIR A LAS SEDES / AGUAS LIMPIAS / CAÑO ESCONDIDO PARTE BAJA / CAÑO ESCONDIDO PARTE ALTA / CAÑO AZUL	254206001366
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO	268464000308	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PITIGUAO	268464000308
		INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	268745000129	INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL GUAYABAL	268745000129
		COLEGIO OFICIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	168432000018	COLEGIO OFICIAL NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	168432000018
		COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	168327000096	COLEGIO SANTO DOMINGO SAVIO	168327000096
		<p>Las entregas finalizaron el 14 de diciembre de 2024 para la orden inicial y para las sedes focalizadas en la adición, fecha anterior al vencimiento de la orden de compra, cumpliendo el proveedor con la entrega de los bienes en el plazo contractual.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>			

<p>6</p>	<p>En el evento que la Entidad no cuente con las condiciones necesarias para la instalación de los equipos electrodomésticos como estufas y equipos de refrigeración y mesón con poceta y demás elementos que requieran instalación in situ, el proveedor deberá dejar constancia de la entrega, precisando las dificultades presentadas para la instalación, a través de la respectiva acta firmada por las partes.</p> <p>El Acuerdo Marco de Dotación Escolar tiene cobertura nacional distribuida a partir de Regiones, en este sentido el Proveedor debe garantizar la entrega de los Ambientes, Conjuntos o Productos de los Segmentos en cualquier lugar definido por la Entidad Compradora dentro de la Región de participación, de acuerdo con las Zonas planteadas por Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Educación Nacional.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: El proveedor informó que no informó sobre inconveniente al momento de las entregas en las sedes que conforman esta orden de compra.</p> <p>Entrega producto Si ____ No <u>X</u></p> <p>Ubicación: N/A</p>																																								
<p>7</p>	<p>El Proveedor debe realizar la Distribución de la totalidad de los Ambientes, Productos y/o Conjuntos requeridos por la Entidad Compradora, directamente en los Establecimientos Educativos o en lugar de entrega designado por la Entidad Compradora.</p> <p>Se podrán realizar entregas parciales de la Orden de Compra por Establecimiento Educativo. En todo caso, el Proveedor para la Distribución de entregas parciales debe incluir la totalidad de los Ambientes, Productos y/o Conjuntos requeridos para cada una de los Establecimientos Educativos.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El 14 de diciembre de 2024, se finalizó la distribución de 7.272 (100%) elementos de la OC inicial y los 3.473 de la adición, completando el 100% de los elementos (10.745) que conforman la orden de compra 132881.</p> <p>Los elementos distribuidos corresponden a 59 sedes (100%) de las 59 sedes iniciales y 4 de la adición, para 63 sedes totales que conforman esta orden de compra.</p> <p>La distribución correspondió a los siguientes elementos:</p> <table border="1" data-bbox="836 1285 1481 1780"> <thead> <tr> <th>Ambiente</th> <th>Inicial</th> <th>Adición</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>"dts03--101Aulas de Primaria"</td> <td>1</td> <td>17</td> <td>18</td> </tr> <tr> <td>"dts03--102Aulas de Secundaria"</td> <td>61</td> <td>20</td> <td>81</td> </tr> <tr> <td>"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"</td> <td>1</td> <td>9</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"</td> <td>30</td> <td>30</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"</td> <td>900</td> <td>10</td> <td>910</td> </tr> <tr> <td>"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"</td> <td>25</td> <td>19</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"</td> <td>25</td> <td>19</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"</td> <td>25</td> <td>19</td> <td>44</td> </tr> <tr> <td>"dts03--174TÁndem tres (3) canecas aulas"</td> <td>25</td> <td>19</td> <td>44</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega producto Si <u>X</u> No ____</p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>	Ambiente	Inicial	Adición	Total	"dts03--101Aulas de Primaria"	1	17	18	"dts03--102Aulas de Secundaria"	61	20	81	"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	1	9	10	"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	30	30	60	"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	900	10	910	"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	25	19	44	"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	25	19	44	"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	25	19	44	"dts03--174TÁndem tres (3) canecas aulas"	25	19	44
Ambiente	Inicial	Adición	Total																																							
"dts03--101Aulas de Primaria"	1	17	18																																							
"dts03--102Aulas de Secundaria"	61	20	81																																							
"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	1	9	10																																							
"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	30	30	60																																							
"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	900	10	910																																							
"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	25	19	44																																							
"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	25	19	44																																							
"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	25	19	44																																							
"dts03--174TÁndem tres (3) canecas aulas"	25	19	44																																							

		<p>El pago 9 por valor de \$85.455.030,00 (6%) se encuentra en proceso de pago, al igual que el pago 10 por valor de \$36.049.681,50 (3%) y el pago 11 por valor de \$177.802.660,00 (13%).</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
10	<p>Solicitar a la Entidad Compradora la información, formatos, plazos, etc., para el trámite del pago de las facturas y/o cuentas de cobro.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Como parte de las actividades desarrolladas en la reunión inicial, se presentó al proveedor el formato del acta de entrega, destacando la importancia de contar con un registro fotográfico que respalde la entrega. Este registro incluye imágenes de la fachada o entrada de la sede, al menos tres fotos del mobiliario entregado y una imagen del encargado de la sede firmando el acta. Adicionalmente, se compartió el formato de control de despacho y se recordó el método de pago establecido, que requiere la autorización de pago de las sedes siempre que la entrega esté debidamente respaldada por la firma del acta y el registro fotográfico correspondiente. Se subrayó la necesidad de tener en cuenta la programación del PAC, la cual se proyectó a medida que avancen la entrega e instalación en las sedes.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
11	<p>Entregar la información requerida por las Entidades Compradoras para registrar al Proveedor en sus sistemas de pago, si la Entidad Compradora no es usuaria de SIIF.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Con la expedición del registro presupuestal 28124 del 10 de septiembre de 2024, se registró al proveedor en el SIIF.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
12	<p>Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, según las opciones que cuente la plataforma.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Los soportes de pago se encuentran en proceso de cargue en la Tienda Virtual.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
13	<p>En caso de fuerza mayor o caso fortuito que impida la ejecución de la orden de compra, el proveedor deberá presentar a la Entidad Compradora los soportes que permitan justificar esta situación. En este caso, la Entidad Compradora realizará la verificación y validación de los soportes y, de considerarlo necesario, podrá acordar con el proveedor la suspensión de la ejecución de la orden de Compra con una fecha de reinicio cierta.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: La orden de compra 132881 de 2024 se ejecutó de conformidad con las condiciones contractuales y técnicas requeridas, sin que se hayan presentado situaciones de fuerza mayor o caso fortuito que afectaran la ejecución.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
14	<p>Ejecutar las Órdenes de Compra manteniendo las condiciones con las cuales adquirió puntaje técnico adicional o fue favorecido en un</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra el proveedor no informó sobre ninguna modificación</p>

	<p>desempate, durante la vigencia del Acuerdo Marco y la vigencia de la última orden de compra que sea colocada.</p>	<p>en las condiciones que le dieron la condición de proveedor en el AMP CCE- SNG- AMP- 001- 2024, dotaciones escolares III. El proveedor presentó certificación de registro y cumplimiento de empresas forestales N° 00080 expedido el 9 de agosto de 2024.</p> <p>Certificado de vinculación de personal discapacitado, de fecha 29 de agosto de 2024, expedido por el Coordinador de Grupo de Atención al Ciudadano y Trámites de la Dirección Territorial de Bogotá, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
<p>15</p>	<p>Cumplir con la legislación colombiana y la normativa aplicable en la materia.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Desde la firma del acta de inicio y a partir del seguimiento realizado a las actividades propias de la OC 132881 de 2024, se evidenció el cumplimiento por parte del proveedor de la legislación colombiana respecto a las obligaciones relacionadas con el pago de la seguridad social, lo cual fue soportado con los certificados de aportes parafiscales expedidos por el revisor fiscal y anexo a cada pago tramitado.</p> <p>De igual manera en el seguimiento en bodega se evidenció el cumplimiento de las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
<p>16</p>	<p>Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando éstas excedan la vigencia de este. El Proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas del Acuerdo Marco y de la Orden de Compra mientras los pagos de la entidad son formalizados.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El presente informe da cuenta de las obligaciones del proveedor en la operación secundaria del Acuerdo Marco de Precios, así como de las actividades realizadas en el marco de la orden de compra 132881 de 2024.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
<p>17</p>	<p>Asumir el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral del personal que contrate para la ejecución del Acuerdo Marco y las correspondientes Órdenes de Compra, lo mismo que el pago de honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución de las Órdenes de Compra. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados por el proveedor al momento de la presentación de la Cotización, conforme con la necesidad de la Entidad Compradora.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó certificado de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales con fecha 11 de diciembre de 2024, expedida por revisora fiscal Sandra Valenzuela.</p> <p>De otra parte, el proveedor conoció en el momento de selección del AMP, las obligaciones tributarias y gastos contemplados en la ejecución, sin presentar novedad a la fecha en lo que respecta a la OC 132881 de 2024.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
<p>18</p>	<p>Realizar las acciones necesarias a lograr el cumplimiento de todos los protocolos de Bioseguridad y protección definidos por el</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Las personas vinculadas a la ejecución de la orden de compra 132881 de 2024, cumplieron</p>

	<p>Gobierno nacional para evitar y/o mitigar cualquier tipo de virus o enfermedades que se propaguen. Esta obligación deberá ser garantizada respecto del persona que efectivamente entregará los bienes en sitio o los manipulará y quienes prestarán el respectivo servicio.</p>	<p>con las actividades establecidas en la normatividad vigente con relación a las medidas de bioseguridad correspondientes.</p> <p>Las personas que trasladaron y entregaron los bienes en las sedes, cumplieron con los protocolos de bioseguridad requeridos, no se recibió por parte de los encargados de las sedes ninguna observación sobre acciones adelantadas por el personal encargado de entregar los bienes en relación con las medidas de protección y de bioseguridad necesarias.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ X ___ Ubicación: N/A</p>
<p>19</p>	<p>El Proveedor deberá acatar los lineamientos o instrucciones únicamente por parte del Supervisor de la Orden de Compra, por el representante legal y/o ordenador del gasto de la Entidad Compradora.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Desde la suscripción del acta de inicio el proveedor acató los lineamientos e indicaciones dadas por el Ministerio de Educación Nacional, a través del personal asignado, lo cual se reflejó en el avance y cumplimiento al cronograma.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ X ___ Ubicación: N/A</p>
<p>20</p>	<p>Abstenerse de utilizar la información entregada por la Entidad Compradora para cualquier fin distinto a la ejecución de la Orden de Compra.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor utilizó la información entregada por el Ministerio de Educación, como entidad compradora relacionada con los datos de ubicación de la sede y los datos de los encargados de las sedes en donde se entregaron los bienes, para fines relacionados con el contacto para coordinar las entregas y la programación de despachos y rutas de distribución.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ X ___ Ubicación: N/A</p>
<p>21</p>	<p>Responder ante la entidad Compradora y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada por la Entidad Compradora para el desarrollo de las actividades contratadas.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Teniendo en cuenta que el proveedor utilizó la información suministrada por la entidad compradora para fines relacionados con la ejecución de las órdenes de compra, no se requirió respuesta frente a la divulgación indebida de la información.</p> <p>Entrega producto Si ___ No ___ X ___ Ubicación: N/A</p>
<p>22</p>	<p>Mantener las condiciones exigidas de habilitación de calidad, y de certificados para la Dotación Escolar requerida por las Entidades Compradoras.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó certificado de insumos de DOKOCHEM SUMINISTROS SA con fecha de 12 de Julio de 2024, certificando la pintura en polvo y químicos para el tratamiento de metales, así como propileno 100% virgen no remanufacturado para mobiliario escolar.</p> <p>Certificado de insumos de SOLUCIONES FERRETERAS JM SAS con fecha de 9 de Julio de 2024, certificando el acero 100% virgen natural, para mobiliario escolar.</p> <p>Certificado de insumos de AA METALS COLOMBIA con fecha de 12 de Julio de 2024, certificando la lámina de acero cold rolled 100% original y no remanufacturado, cumpliendo con norma ASTM A 568.</p>

		<p>Certificado de insumos de MADERANDES SAS con fecha de 12 de Julio de 2024, certificando las láminas de triplex pino para elaboración de mobiliario escolar.</p> <p>Certificado de insumos de COINTEC SAS con fecha de 9 de Julio de 2024, certificando el suministro de partes en polipropileno 100% virgen original.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
23	Garantizar el cumplimiento de los planes presentados con la oferta e inscritos en el Registro Único Ambiental Manufacturero durante la ejecución del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó certificación de registro y cumplimiento de empresas forestales N° 00080 con vigencia hasta el 9 de noviembre de 2024.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
24	Mantener actualizada durante la vigencia del Acuerdo Marco y ejecución de las órdenes de compra la certificación o autorización de importación y/o exportación emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA-, si el Proveedor tiene convenio con una empresa forestal extranjera, frente al Segmento 6.	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: La orden de compra 132881 de 2024 objeto del presente informe, no contempló elementos del segmento 6.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
25	Mantener actualizado durante la vigencia del Acuerdo Marco y ejecución de las órdenes de compra el libro de operaciones ante la autoridad ambiental competente, para el Segmento 6, según la normatividad vigente aplicable.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó certificación de registro y cumplimiento de empresas forestales N° 00080 con fecha de expedición de 9 de agosto de 2024</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
26	Remitir a Colombia Compra Eficiente cada año los certificados que acreditan la calidad y originalidad de los insumos para la lámina de acero, el plástico y la pintura electroestática. El proponente podrá cambiar a distribuidor o proveedor de los insumos durante la vigencia del Acuerdo Marco, siempre que éste cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Teniendo en cuenta que el AMP dotación escolar III contrato No CCE-SNG-AMP-001-2024, inició vigencia el 16 de julio de 2024, los certificados presentados en el proceso de selección son los requerido con corte al presente informe.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
27	Cumplir con los requerimientos de la Dotación Escolar definidos en las Fichas Técnicas y especificaciones técnicas del Acuerdo Marco.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra, el proveedor cumplió con los requerimientos definidos en las fichas y especificaciones técnicas tanto de los elementos que conforman los ítems objeto de la orden de compra 132881, así como de las materias primas requeridas para la producción de los elementos, así como con las condiciones de embalaje para el transporte de los elementos hasta las sedes educativas.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>

28	<p>Cumplir con los tiempos de Distribución en fecha, horario y en las direcciones de entrega definidas en la Solicitud de Cotización o descritos expresamente en el Acta de Inicio. El servicio de Distribución comprende: (a) el embalaje; (b) el transporte; (c) la entrega y (d) la Instalación de la Dotación Escolar.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El 04 de octubre de 2024 iniciaron los despachos de la orden de compra 132881, como parte de las actividades previas a los despachos, el proveedor realizó el proceso de embalaje, y las condiciones de apilamiento de los elementos en el cargue de los ítems se ajustó a las condiciones técnicas.</p> <p>La distribución, entrega e instalación de la dotación en las sedes focalizadas se ajustó al cronograma de ejecución de la orden de compra y a los tiempos de entrega definidos en el AMP, y presentó el siguiente avance en distribución:</p> <p>Si se tiene en cuenta el número total de elementos 7.272 iniciales y 3.473 adicionales, se distribuyeron 10.745 elementos correspondiente al 100%, si se tiene en cuenta el total de sedes que conforman la OC (59 iniciales y 4 de adición) el siguiente es el avance.</p> <table border="1" data-bbox="863 825 1458 909"> <thead> <tr> <th>OC</th> <th>Sedes despachadas</th> <th>Sedes completas</th> <th>Sedes parciales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>132881</td> <td>63</td> <td>63</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89 IDS 03 132881 2024 D1.pdf</p>	OC	Sedes despachadas	Sedes completas	Sedes parciales	132881	63	63	0		
OC	Sedes despachadas	Sedes completas	Sedes parciales									
132881	63	63	0									
29	<p>En caso de Fuerza Mayor, Caso Fortuito, circunstancias de orden público o causas imputables a la Entidad Compradora que impidan al proveedor la entrega o Instalación de la Dotación Escolar en el lugar de destino, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra adicionando el sobre costo soportado por el Proveedor por el concepto de reenvío de los Bienes en caso de ser necesario. Para tal efecto, el Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora los soportes de los sobrecostos asumidos debidamente justificados, correspondientes a transporte y/o bodegaje, para validación de la Entidad Compradora.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron casos de fuerza mayor o caso fortuito que impidan al proveedor la entrega e instalación de la dotación por causas imputables a la entidad compradora.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>										
30	<p>Entregar la totalidad de la Dotación Escolar requerida en la Orden de Compra. Si en el Acta de Inicio están definidas entregas parciales, el Proveedor debe entregar la totalidad de la Dotación Escolar por cada uno de los lugares de entrega.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor soportó con acta de entrega efectiva del 100% de la dotación correspondiente a 7.272 iniciales y 3.473 adicionales, para un total de 10.745 elementos incluida la adición que conforman la orden de compra 132881 de 2024.</p> <p>Los 10.745 elementos se encuentran conformados por:</p> <table border="1" data-bbox="836 1749 1485 1896"> <thead> <tr> <th>Ambiente</th> <th>Elemento</th> <th># unidades x ambiente</th> <th>OC 132881</th> <th>Total x elemento OC 132881</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>Silla puesto de trabajo docente</td> <td>1</td> <td>18</td> <td>18</td> </tr> </tbody> </table>	Ambiente	Elemento	# unidades x ambiente	OC 132881	Total x elemento OC 132881		Silla puesto de trabajo docente	1	18	18
Ambiente	Elemento	# unidades x ambiente	OC 132881	Total x elemento OC 132881								
	Silla puesto de trabajo docente	1	18	18								

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN No. 03

		"dts03--101Aulas de Primaria"	Mesa puesto docente	1	18	18
			Silla puesto de trabajo primaria	40	18	720
			Mesa puesto de trabajo primaria	40	18	720
			Mueble de almacenamiento aulas	1	18	18
			Tablero	1	18	18
			Tándem tres (3) canecas aulas	1	18	18
		"dts03--102Aulas de Secundaria"	Silla puesto de trabajo docente	1	81	81
			Mesa puesto docente	1	81	81
			Silla puesto de trabajo secundaria	40	81	3.240
			Mesa puesto de trabajo básica secundaria	40	81	3.240
			Mueble de almacenamiento aulas	1	81	81
			Tablero	1	81	81
		"dts03--115Puesto de Trabajo Aula Preescolar"	Silla puesto de trabajo preescolar	12	10	120
			Mesa puesto de trabajo preescolar	4	10	40
			Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	1	10	10
		"dts03--118Puesto de Trabajo Aula Primaria"	Silla puesto de trabajo primaria	1	60	60
			Mesa puesto de trabajo básica primaria	1	60	60
		"dts03--119Puesto de Trabajo Aula Secundaria"	Silla puesto de trabajo secundaria	1	910	910
			Mesa puesto de trabajo básica secundaria	1	910	910
		"dts03--126Puesto de Trabajo Docente"	Silla puesto de trabajo docente	1	44	44
Mesa puesto docente	1		44	44		
"dts03--153Mueble de almacenamiento aulas"	Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones	1	44	44		
"dts03--166Tablero Alta resistencia humedad"	Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas	1	44	44		
"dts03--174Tándem tres (3) canecas aulas"	Tándem tres (3) canecas aulas manejo de residuos sólidos	1	44	44		

				2.883	10.745
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf			
31	<p>El proveedor debe encargarse de un correcto proceso de embalaje de los bienes de dotación escolar entregados de acuerdo con las características propias de este, las cuales deben ser la protección de elementos durante el transporte; el correcto almacenamiento de los productos; identificación de las características del producto; su manipulación entre otras, disminuyendo el riesgo de daño o pérdida de estos. Así mismo, debe empacar y embalar la totalidad de la Dotación Escolar en las condiciones técnicas establecidas en el Manual de Dotaciones del MEN.</p>	% de Avance: 100% Descripción del avance: El embalaje de los elementos despachados se realizó de acuerdo con las características de cada uno y con el apilamiento necesario para el correcto almacenamiento y distribución de los elementos, permitiendo la protección de estos durante el transporte. La totalidad de los elementos fueron empacados y embalados permitiendo su manipulación y evitando daño en el proceso de distribución; de otra parte, el proceso de cargue en los vehículos que transportaron los elementos se realizó con el apilamiento y organización necesarias disminuyendo el riesgo de deterioro hasta la entrega en las sedes.			
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> X <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf			
32	<p>Instalar los Bienes de Dotación Escolar en los Establecimientos Educativos o lugares de entrega definidos y garantizar el perfecto estado y funcionamiento de estos. El servicio de Instalación comprende: (a) el desembalaje (b); situar la Dotación Escolar en el lugar establecido; (c) realizar el montaje de la Dotación Escolar en los casos que aplique; y (d) eliminación del embalaje de entrega.</p>	% de Avance: 100% Descripción del avance: Las actas de entrega presentadas por el proveedor dieron cuenta del recibido a satisfacción por parte de las sedes de los ítems y cantidades asignadas por sede. El contratista cumplió con la instalación en las sedes en las que los encargados y las condiciones de estas lo permitieron			
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X Ubicación: N/A			
33	<p>Responder por la garantía de los Bienes por el término mínimo de tres (3) años, y un (1) año para el segmento 4.</p>	% de Avance: N/A Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra no se recibieron novedades respecto a la garantía de los bienes entregados en las sedes. El manual de uso y garantía presentado por el proveedor refiere el tiempo de la garantía y los datos para acceder a la misma.			
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X Ubicación: N/A			
34	<p>Disponer de los residuos generados en el procedimiento de Distribución e Instalación de la Dotación Escolar en cada una de los Establecimientos Educativos o lugar de entrega.</p>	% de Avance: 100% Descripción del avance: En el proceso de distribución no se recibieron novedades generadas por la disposición inadecuada de residuos.			
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X Ubicación: N/A			
35		% de Avance: 100%			

	<p>Marcar la Dotación Escolar mínimo con la siguiente información: (i) nombre de Proveedor en Colombia, (ii) dirección de Proveedor en Colombia, (iii) ciudad donde se ubica el Proveedor en Colombia, (iv) número telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (v) año de entrega de la Dotación Escolar y (vi) tiempo de la garantía de la Dotación Escolar. La marcación debe cumplir los lineamientos enunciados en el Manual de Dotaciones Escolares del MEN.</p> <p>Para el Segmento 6, la marcación de los Bienes debe realizarse teniendo en cuenta la siguiente información (i) eslogan y escudo de la SED, (ii) nombre de Proveedor en Colombia, (iii) dirección de Proveedor en Colombia, (iv) ciudad donde se ubica el Proveedor en Colombia, (v) número telefónico de contacto del Proveedor en Colombia, (vi) año de entrega de la Dotación Escolar; (vii) tiempo de la garantía de la Dotación Escolar y (viii) los datos del contrato. Es importante aclarar que dicha marcación no aplica para el segmento 4: Menaje, Utensilios y Equipos de Cocina.</p>	<p>Descripción del avance: El proveedor cumplió con la marcación definida en el anexo técnico, la cual fue verificada tanto en la aprobación de lotes como en los despachos.</p> <div data-bbox="836 451 1485 751" style="background-color: #cccccc; padding: 10px; text-align: center;"> <p>2024 Año de fabricación</p> <p>3 AÑOS DE GARANTÍA</p> <p>INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.</p> <p>Autopista Sur # 75 D-47 Bogotá D.C</p> <p>TEL (601)779 94 00</p> </div> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>												
36	<p>Reponer la Dotación Escolar cuando presente rayones, defectos o golpes hasta en la mitad del tiempo previsto en el numeral 7.32 de la Clausula 7.</p>	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron novedades en la dotación entregada en las sedes.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>												
37	<p>Entregar un documento para la Dotación Escolar que tenga la información para el mantenimiento y garantía de los Ítems que debe ser emitido por el productor o comercializador de las Dotaciones Escolares, se recomienda incluir recomendaciones y precauciones con el fin de garantizar una mayor duración de los Bienes, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Dotaciones del MEN.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó manual de uso, sobre el cual se verificaron los siguientes aspectos:</p> <p>INFORMACION CONTENIDA MANUAL DE USO</p> <table border="1" data-bbox="852 1453 1469 1837"> <thead> <tr> <th>INFORMACION CONTENIDA MANUAL DE USO (OC 132859,132863, 132872, 132873, 132875, 132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)</th> <th>Cumple (Si o No)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contiene recomendaciones de buen uso</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Contiene recomendaciones de limpieza</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Contiene recomendaciones de mantenimiento</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Contiene condiciones y alcance de la garantía</td> <td>Si</td> </tr> <tr> <td>Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía</td> <td>Si</td> </tr> </tbody> </table>	INFORMACION CONTENIDA MANUAL DE USO (OC 132859,132863, 132872, 132873, 132875, 132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)	Cumple (Si o No)	Contiene recomendaciones de buen uso	Si	Contiene recomendaciones de limpieza	Si	Contiene recomendaciones de mantenimiento	Si	Contiene condiciones y alcance de la garantía	Si	Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	Si
INFORMACION CONTENIDA MANUAL DE USO (OC 132859,132863, 132872, 132873, 132875, 132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)	Cumple (Si o No)													
Contiene recomendaciones de buen uso	Si													
Contiene recomendaciones de limpieza	Si													
Contiene recomendaciones de mantenimiento	Si													
Contiene condiciones y alcance de la garantía	Si													
Contiene las indicaciones para realizar una solicitud de garantía	Si													

		Con base en lo anterior, se generó acta de aprobación de manual de uso, mantenimiento y garantía para cada una de las órdenes de compra.
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf
38	Remitir a la Entidad Compradora los soportes que certifiquen que se encuentra al día con las obligaciones de pago al sistema general seguridad social.	% de Avance: 100% Descripción del avance: El proveedor presentó certificación de pago de salarios y aportes parafiscales de fecha 11 de diciembre de 2024, expedido por Sandra Valenzuela en calidad de Revisora Fiscal con CC 51891315 y Tarjeta profesional N° 57037-T. Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf
39	Definir de común acuerdo con la Entidad Compradora a través de documento debidamente suscrito por el supervisor de la Orden de Compra los ajustes o modificaciones a los cronogramas de Entrega que surtan con ocasión a la ejecución de la Orden de Compra y las condiciones particulares de entrega que ocurran en la Zona de entrega de la Dotación Escolar.	% de Avance: N/A Descripción del avance: El cronograma de entrega cumplió con los plazos definidos en la orden de compra y en acuerdo marco Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A
40	En caso de que el Proveedor requiera ajustar los plazos de entrega pactados en el Acta de Inicio en el tiempo de ejecución, el Proveedor debe notificar a la Entidad Compradora mínimo dos (2) días hábiles antes de que se cumpla el tiempo establecido inicial y, de común acuerdo con la Entidad Compradora, acordar un nuevo plazo de entrega.	% de Avance: N/A Descripción del avance: De acuerdo con el cronograma presentado por el proveedor, las entregas se realizaron en el plazo contractual establecido. Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A
41	Presentar al supervisor de la Orden de Compra para el Segmento 6 dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra, una muestra de cada uno de los Bienes con el fin de verificar si estos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas por las Entidades Compradoras definidas en el pliego de condiciones y debidamente cotizadas para ser aprobadas y dar inicio con las respectivas entregas; Para los demás Segmentos el termino de entrega de las muestras será de cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del Acta de Inicio o al cumplimiento de los requisitos de ejecución de la Orden de Compra.	% de Avance: N/A Descripción del avance: Los elementos que conforman la orden de compra 132881 no corresponden al segmento 6. Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Ubicación: N/A
42	El Proveedor debe contar con un inventario de muestra de cada uno de los Bienes para su verificación y aprobación por parte de la supervisión, de acuerdo con las especificaciones	% de Avance: 100% Descripción del avance: A partir de la fecha del acta de inicio, se verificaron con el proveedor las muestras a presentar, las cuales corresponden a:

	<p>detalladas en el Anexo Técnico y las respectivas pruebas de resistencia.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="829 317 1344 380">Elemento</th> <th data-bbox="1344 317 1487 380">Unidades presentadas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="829 380 1344 422">Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar</td> <td data-bbox="1344 380 1487 422">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 422 1344 464">Mesa puesto de trabajo preescolar</td> <td data-bbox="1344 422 1487 464">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 464 1344 506">Mesa puesto de trabajo básica primaria</td> <td data-bbox="1344 464 1487 506">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 506 1344 548">Mesa puesto de trabajo básica secundaria</td> <td data-bbox="1344 506 1487 548">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 548 1344 590">Silla puesto de trabajo docente</td> <td data-bbox="1344 548 1487 590">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 590 1344 632">Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones</td> <td data-bbox="1344 590 1487 632">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 632 1344 674">Silla puesto de trabajo docente</td> <td data-bbox="1344 632 1487 674">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 674 1344 716">Silla puesto de trabajo preescolar</td> <td data-bbox="1344 674 1487 716">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 716 1344 758">Silla puesto de trabajo primaria</td> <td data-bbox="1344 716 1487 758">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 758 1344 800">Silla puesto de trabajo secundaria</td> <td data-bbox="1344 758 1487 800">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 800 1344 842">Tablero</td> <td data-bbox="1344 800 1487 842">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 842 1344 884">Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas</td> <td data-bbox="1344 842 1487 884">1</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 884 1344 926">Tándem tres (3) canecas aulas</td> <td data-bbox="1344 884 1487 926">1</td> </tr> </tbody> </table> <p data-bbox="829 926 1487 968">En total son 13 muestras que conforman la orden de compra y sobre los cuales se realizó la verificación.</p> <p data-bbox="829 968 1487 1010">Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p data-bbox="829 1010 1487 1052">Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>		Elemento	Unidades presentadas	Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	1	Mesa puesto de trabajo preescolar	1	Mesa puesto de trabajo básica primaria	1	Mesa puesto de trabajo básica secundaria	1	Silla puesto de trabajo docente	1	Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones	1	Silla puesto de trabajo docente	1	Silla puesto de trabajo preescolar	1	Silla puesto de trabajo primaria	1	Silla puesto de trabajo secundaria	1	Tablero	1	Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas	1	Tándem tres (3) canecas aulas	1
Elemento	Unidades presentadas																														
Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	1																														
Mesa puesto de trabajo preescolar	1																														
Mesa puesto de trabajo básica primaria	1																														
Mesa puesto de trabajo básica secundaria	1																														
Silla puesto de trabajo docente	1																														
Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones	1																														
Silla puesto de trabajo docente	1																														
Silla puesto de trabajo preescolar	1																														
Silla puesto de trabajo primaria	1																														
Silla puesto de trabajo secundaria	1																														
Tablero	1																														
Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas	1																														
Tándem tres (3) canecas aulas	1																														
<p>43</p>	<p>El Proveedor tendrá tres (3) días hábiles a partir de las observaciones presentadas por parte del supervisor para realizar los cambios a las muestras solicitadas para el Segmento 6; si trascurrido dicho tiempo no se llegare a la aceptación por parte de la SED dicha aprobación quedará en los documentos definidos por la misma, en la cual se dejará constancia de las observaciones a que haya lugar, a través de la respectiva acta suscrita entre el supervisor y el representante legal del Proveedor.</p>	<p data-bbox="829 1031 1487 1094">% de Avance: N/A</p> <p data-bbox="829 1094 1487 1251">Descripción del avance: Los elementos de la orden de compra 132881 no corresponden al segmento 6.</p> <p data-bbox="829 1251 1487 1314">Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p data-bbox="829 1314 1487 1377">Ubicación: N/A</p>																													
<p>44</p>	<p>Las muestras para los distintos Segmentos deberán ser aprobadas por la Entidad Compradora de conformidad con las especificaciones y Fichas Técnicas dando cumplimiento a lo establecido en los pliegos de condiciones. En ninguna circunstancia las Entidades Compradoras podrán modificar o solicitar especificaciones técnicas distintas a las definidas en los Documentos del Proceso para la aprobación de muestras.</p>	<p data-bbox="829 1377 1487 1440">% de Avance: 100%</p> <p data-bbox="829 1440 1487 1661">Descripción del avance: A partir de la firma del acta de inicio de las órdenes de compra 132863, 132872,132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898 y 133060 a cargo de Industrias Cruz S.A.S, el proveedor presentó los prototipos de cada uno de los 13 elementos que conforman los bienes objeto de las tres órdenes de compra asignadas, según el siguiente detalle:</p> <table border="1" data-bbox="829 1661 1487 1940"> <thead> <tr> <th data-bbox="829 1661 1214 1776">Elemento (OC,132863, 132872,132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)</th> <th data-bbox="1214 1661 1365 1776">Unidades presentadas</th> <th data-bbox="1365 1661 1487 1776">Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="829 1776 1214 1829">Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar</td> <td data-bbox="1214 1776 1365 1829">1</td> <td data-bbox="1365 1776 1487 1829">Aprobado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 1829 1214 1881">Mesa puesto de trabajo preescolar</td> <td data-bbox="1214 1829 1365 1881">1</td> <td data-bbox="1365 1829 1487 1881">Aprobado</td> </tr> <tr> <td data-bbox="829 1881 1214 1940">Mesa puesto de trabajo básica primaria</td> <td data-bbox="1214 1881 1365 1940">1</td> <td data-bbox="1365 1881 1487 1940">Aprobado</td> </tr> </tbody> </table>		Elemento (OC,132863, 132872,132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)	Unidades presentadas	Estado	Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado	Mesa puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado	Mesa puesto de trabajo básica primaria	1	Aprobado																
Elemento (OC,132863, 132872,132878, 132881, 132883, 132893, 132894, 132898, 133060)	Unidades presentadas	Estado																													
Mesa auxiliar puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado																													
Mesa puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado																													
Mesa puesto de trabajo básica primaria	1	Aprobado																													

		Mesa puesto de trabajo básica secundaria	1	Aprobado
		Silla puesto de trabajo docente	1	Aprobado
		Mueble de almacenamiento aula con 3 cajones	1	Aprobado
		Silla puesto de trabajo docente	1	Aprobado
		Silla puesto de trabajo preescolar	1	Aprobado
		Silla puesto de trabajo primaria	1	Aprobado
		Silla puesto de trabajo secundaria	1	Aprobado
		Tablero	1	Aprobado
		Tablero con materiales que permite resistencia a la humedad en aulas básicas y especializadas	1	Aprobado
		Tándem tres (3) canecas aulas	1	Aprobado
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
		Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf		
45	En caso de presentarse la no aprobación de las muestras, el proveedor tendrá tres (3) días hábiles para realizar los cambios solicitados por parte del supervisor en la revisión de las mismas; si trascurrido dicho tiempo no se llegare a la aceptación por parte de la entidad, se dejará constancia mediante acta suscrita por las partes de las observaciones e inconformidades encontradas. En todo caso, el proveedor deberá entregar las muestras de conformidad con las especificaciones y fichas técnicas solicitadas y definidas en los documentos del proceso.	% de Avance: 100%		
		Descripción del avance: En el proceso de verificación de prototipos se observó novedad en los plásticos de la silla de primaria y prescolar, la cual fue subsanada a los seis días de observada, evidenciando que el proveedor realizó el ajuste solicitado, logrando la aprobación del elemento, y con esto la aprobación de 13 de los 13 prototipos requeridos (100%).		
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
		Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf		
46	En el acta de aprobación de muestras, deberán establecerse los bienes objeto del contrato que serán identificados con la marcación y los bienes que no, con el fin de evitar afectación en su funcionamiento o por su forma.	% de Avance: 100%		
		Descripción del avance: Los 13 ítems que conforman la orden de compra 132881 de 2024, contaron con la correspondiente marcación.		
		Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
		Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf		
47	Acreditar que los Bienes del Segmento 4 sujetos al Etiquetado Energético Colombiano entregados como Dotación Escolar cuentan con la Etiqueta de Eficiencia Energética de que trata la Resolución 41012 de 2015.	% de Avance: N/A		
		Descripción del avance: Los bienes que conforman la orden de compra 132881 no correspondieron al segmento 4.		
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
		Ubicación: N/A		
48	En caso de que, por razones de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público debidamente justificadas y demostradas, el Proveedor no pueda entregar o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega, la Entidad Compradora debe modificar la Orden de Compra adicionando el sobre costo soportado por	% de Avance: N/A		
		Descripción del avance: Durante la ejecución de la orden de compra no se presentaron casos de fuerza mayor, caso fortuito u orden público.		
		Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
		Ubicación: N/A		

	<p>el Proveedor por el concepto de reenvío de los Bienes en caso de ser necesario.</p> <p>Para el efecto del cálculo de los sobrecostos asumidos por el Proveedor en caso de que, por causas atribuibles a la Entidad Compradora diferentes a las de Fuerza Mayor, Caso Fortuito o circunstancias de orden público debidamente probadas, el Proveedor no pueda entregar o Instalar la Dotación Escolar en el lugar de entrega, se tendrán como porcentajes máximos de sobrecostos los expresados en la siguiente tabla de acuerdo con lo establecido en el estudio de los documentos previos y teniendo como base el valor de los Bienes a entregar:</p> <p>Tabla Porcentajes para cálculo de sobrecostos</p> <table border="1" data-bbox="245 829 816 940"> <caption>Tabla Porcentajes para cálculo de sobrecostos</caption> <thead> <tr> <th>Zona</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zona 1</td> <td>Hasta el 10%</td> </tr> <tr> <td>Zona 2</td> <td>Hasta el 15%</td> </tr> <tr> <td>Zona 3</td> <td>Hasta el 20%</td> </tr> </tbody> </table> <p>En todo caso, para que presente el sobrecosto asumido por el Proveedor deberán las partes agotar los medios suficientes a través de los diferentes canales de comunicación que eviten que esta situación se presente.</p>	Zona	Porcentaje	Zona 1	Hasta el 10%	Zona 2	Hasta el 15%	Zona 3	Hasta el 20%	
Zona	Porcentaje									
Zona 1	Hasta el 10%									
Zona 2	Hasta el 15%									
Zona 3	Hasta el 20%									
<p>49</p>	<p>Mantener las condiciones bajo las cuales adquirió puntaje durante la Operación Principal por los conceptos de: (i) Mantener el correcto proceso de embalaje de la Dotación Escolar Amigable con el medio ambiente o material reciclable; (ii) Disposición final y/o aprovechamiento de los residuos generados y (iii) encadenamiento productivo y demás aspectos contemplados en el Pliego de Condiciones; el administrador verificará semestralmente que se cumplan con estos requisitos solicitando los documentos que considere pertinentes.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó como soporte de cumplimiento el certificado de registro de empresas forestales, expedido por la secretaria distrital de ambiente.</p> <p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>								
<p>50</p>	<p>Mantener la relación comercial con los aliados para el encadenamiento productivo que dieron puntaje durante la Operación Principal. Para el efecto, el Proveedor deberá acreditar la participación del aliado para el encadenamiento productivo en al menos dos (2) órdenes de compra al año durante la vigencia del Acuerdo Marco.</p> <p>En caso de que el Proveedor no haya tenido órdenes de compra en el año o menos de cuatro (4) en el segmento y región durante esa vigencia,</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor presentó cinco certificaciones de aliados de encadenamiento productivo, entre los que se cuentan: COINTEC con fecha de Julio 9 de 2024. MADERANDES con fecha de Julio 12 de 2024. AA METALS COLOMBIA, con fecha de Julio 12 de 2024. SOLUCIONES FERRETERAS JM SAS, con fecha de Julio 9 de 2024. DOKOCHEM SUMINISTROS SAS, con fecha de Julio 12 de 2024.</p>								

	<p>no estará obligado a presentar la acreditación de la participación del aliado para el encadenamiento productivo. El proponente podrá cambiar al aliado para el encadenamiento productivo durante la vigencia del Acuerdo Marco, siempre que éste cumpla con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones. Para este efecto deberá allegar a Colombia Compra Eficiente la documentación acreditada en la Operación Principal para su aprobación.</p> <p>El Proveedor deberá reportar a Colombia Compra Eficiente el seguimiento a este criterio durante la Operación Secundaria de forma semestral a partir de la fecha de inicio de ejecución del Acuerdo Marco con lo siguiente: (i) el valor correspondiente al porcentaje pactado que será pagado por el proveedor al aliado del encadenamiento productivo, y (ii) el número de la orden de compra que será ejecutada.</p> <p>Nota 1: Ningún aliado para el encadenamiento productivo debe estar inmerso en algún tipo de inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar.</p> <p>Así mismo, no podrá encontrarse en conflicto de intereses.</p> <p>Nota 2: En todo caso el proveedor del Acuerdo Marco de Precios será responsable de las actuaciones u omisiones del aliado para el encadenamiento productivo dentro de la ejecución de las órdenes de compra.</p>	<p>Entrega producto Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: 89_IDS_03_132881_2024_D1.pdf</p>
<p>51</p>	<p>Cumplir con las especificaciones y fichas técnicas para la entrega de los bienes de Dotación Escolar establecidas en los Documentos del Proceso.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: Con base en las actas de entrega radicadas por el proveedor las cuales se encuentran firmadas por el encargado de cada una de las sedes sin observaciones, y de acuerdo con el seguimiento realizado tanto al cumplimiento de las materias primas, aprobación de muestras y revisión de lotes, el proveedor cumplió con las especificaciones y fichas técnicas de bienes de dotación..</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>
<p>52</p>	<p>Cumplir con los plazos establecidos en el Acuerdo Marco.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor cumplió con lo establecido en el Acuerdo Marco, desde la firma de acta de inicio, el 19 de septiembre de 2024, la cual se suscribió en los plazos definidos, la entrega de prototipos, la presentación y disposición de materias primas requeridas para la fabricación del mobiliario, el proceso de empaque y el inicio de los despachos, se realizaron de conformidad con el cronograma de ejecución.</p> <p>Entrega producto Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Ubicación: N/A</p>

53	Responder a los requerimientos, consultas y/o solicitudes de las Entidades Compradoras, en el plazo fijado por estas.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: A partir de la colocación de la orden de compra, el proveedor remitió la información propia de la ejecución como el caso del manual de uso, mantenimiento y garantía de los bienes que conforman la orden de compra, las pólizas actualizadas al acta de inicio y a la adición, el cronograma de ejecución, los certificados y licencias correspondientes a las materias primas como la madera.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
54	Cumplir todas las obligaciones que se deriven de la Orden de Compra.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor cumplió con las obligaciones derivadas de la orden de compra y en los plazos definidos.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
55	Abstenerse de retirar la cotización presentada a la Entidad Compradora.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: El proveedor suscribió la orden de compra 132881 de 2024, luego de ser adjudicada la cotización presentada.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
56	Aceptar las Órdenes de Compra colocadas por las Entidades Compradoras en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Con la suscripción de la orden de compra 132881 de 2024, el proveedor aceptó la orden de compra colocada en la Tienda Virtual.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
57	Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información y documentación necesaria para incluir en el Catálogo y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: En el proceso de selección, el proveedor presentó la documentación necesaria para la operación en la Tienda Virtual, la cual dio origen a la orden de compra 132881.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
58	Abstenerse de cotizar precios por encima de los precios máximos permitidos calculados con el procedimiento definido en la Cláusula 9. Los precios cotizados por encima de los precios máximos permitidos se entenderán como cotizados a los precios del Catálogo.	% de Avance: 100%
		Descripción del avance: Los precios cotizados por el hoy proveedor, dieron origen a la suscripción de la orden de compra 132881.
		Entrega producto Si ___ No ___X___
		Ubicación: N/A
59		% de Avance: 100%

	Responder dentro del término previsto en los documentos del proceso todas las solicitudes de cotización de las Entidades Compradoras.	<p>Descripción del avance: El proveedor respondió al evento de cotización que dio origen a la suscripción de la orden de compra 132881 de 2024.</p> <p>Entrega producto Si ___ No __X__</p> <p>Ubicación: N/A</p>
60	<p>El Proveedor estará obligado a solicitar a Colombia Compra Eficiente la actualización de la planta de fabricación aprobada en la Operación Principal Para realizar esta solicitud, deberá cumplir con el procedimiento establecido el numeral 4.4.2.- Visita en Sitio del Pliego de Condiciones.</p> <p>Una vez realizada dicha evaluación, Colombia Compra Eficiente tendrá un término de 10 días hábiles para aceptar o rechazar la nueva planta de fabricación. Si superado el término anterior, la nueva planta de fabricación no cumple con las especificaciones requeridas, Colombia Compra Eficiente de forma preventiva suspenderá al proveedor del Catálogo hasta que cumpla con lo requerido.</p> <p>De realizarse un cambio en la Planta de Fabricación en la Operación Secundaria por parte del proveedor, este deberá garantizar su calidad de propietario, arrendatario, o bajo modalidad de leasing, de conformidad con las condiciones previstas en el numeral 4.6.24 del Pliego de Condiciones.</p>	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor no presentó novedades relacionadas con cambio en la planta de fabricación aprobada.</p> <p>Entrega producto Si ___ No __X__</p> <p>Ubicación: N/A</p>
61	En el evento de existir un caso fortuito o fuerza mayor para la producción de un bien durante la ejecución de una Orden de Compra, la Entidad Compradora podrá llevar a cabo el estudio para cambiar la planta de fabricación para el Producto afectado en la Orden de Compra	<p>% de Avance: N/A</p> <p>Descripción del avance: La ejecución de la OC 132881 de 2024, no presentó eventos de caso fortuito o fuerza mayor que afecten su ejecución.</p> <p>Entrega producto Si ___ No __X__</p> <p>Ubicación: NA/</p>
62	Las demás que se deriven de la naturaleza propia del Acuerdo Marco, los Documentos del Proceso y las Ofertas presentadas.	<p>% de Avance: 100%</p> <p>Descripción del avance: El proveedor realizó las actividades necesarias para la ejecución de la orden de compra en los plazos contractuales y del AMP.</p> <p>Entrega producto Si ___ No __X__</p> <p>Ubicación: N/A</p>

ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)			
Nº	Problema identificado que afecta la ejecución	Justificación	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A	N/A	N/A

Nota: Si el problema identificado podría generar un posible incumplimiento contractual se deberá realizar la solicitud a la Subdirección de Contratación de iniciar el Procedimiento sancionatorio y/o declaración siniestro contractual – CN-PR-27 diligenciando el Formato – Solicitud de citación audiencia proceso sancionatorio y/o declaración siniestro contractual CN-FT-53.

OBSERVACIONES	
1	Ninguna

Nota: en este apartado se pueden incluir otras consideraciones que consideren pertinentes.

Este informe corresponde al periodo comprendido entre 19/11/2024 al 14/12/2024 Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación a los (cinco) días del mes de febrero de (2025).

ANEXOS	OBSERVACIÓN AL ANEXO	✓
Certificación de pago de aportes de parafiscales, expedido por contador público o representante legal	Persona Jurídica	X
Actas de aprobación de materias primas, de prototipos, de marcación, actas de verificación de lotes, actas de entrega, actas de comité.	Soportes de ejecución	X



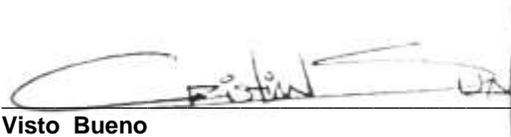
SUPERVISOR

Diana Milena Maldonado Torres
 Cargo: Profesional Especializado Fecha: 13/02/2025



ELABORÓ

Nombre: Carlos Eduardo Galeano Barbosa
 Cargo: Contratista MEN



Visto Bueno

Nombre: Cristian Emilio Sua Suarez
 Cargo: Profesional Fecha: 07/02/2025

Original: Carpeta de contrato. 1ra. Copia: Interventor/Supervisor